

LA CONSTANCIA

DIARIO INTEGRAL-FUERISTA

ORGANO DE LA JUNTA REGIONAL

Número suelto 5 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION
Príncipe, 3, bajo y pral.—Teléfono, 266

Año XXII

San Sebastián Sábado 30 de Agosto de 1919

NUM. 7.114

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS
VÉASE LA TARIFA EN CUARTA PLANA

Franqueo
concertado

UN JEFE DE POLICIA VALIENTE

Con este mismo título publicábamos el día 23 del presente mes un artículo, que ha merecido los honores, según nos dicen particularmente, de ser enviado al Sr. Fiscal. Nos alegramos muy de veras, señor Coll, así el Sr. Fiscal, que acusa, como el jefe de Policía, que defendemos aquí, se pondrá sobre la pista de ir formando ideas de quien rompió el orden en esta provincia.

El Sr. Coll (teniente de la risa), ha sentido herida su dignidad, por que hemos dicho, primero, que ha dado una solemnidad paliza a un pobre hombre, y abusando por cierto de la excesiva bondad y pasividad de este, pues de otra suerte no hubiera podido el bravo Sr. Coll desahogar su impetuismo, y segundo, por que hemos referido y por vía de ejemplo, que según rumor público (al que nosotros no damos crédito, no faltaba más!!!) hay complicaciones y trapicheos políticos en los asuntos del Tabarín y casas no santas, y que se debería (tampoco lo creemos), que hubo enjuague en la cuestión de la tolerancia en la reventa del billete para las corridas de toros. Lo que si creemos porque lo vio todo el mundo, que la reventa se hacía ilegalmente y en las propias narices de la policía, pero esto va a dar lugar y desde mañana empezaremos a hablar todo lo claro, que los datos irreversibles y la picaresca ley de imprenta nos lo permitan.

A nosotros no nos apra ni por nada la determinación del Sr. Coll que acabará en un fracaso. Tan seguros de ello estamos que no pensamos mover una brizna, para que el Sr. Coll se le saque la piel, ni acordamos al socorrido medio de hacer responsable del artículo a un representante en Cortes. No, el artículo es de redacción y de él responderá nuestro director ante los tribunales, como responderá aunque tuviera la certeza absoluta de salir condenado.

Sería tan honroso para él, por que hay que ver lo que ha conseguido el Sr. Coll la dignidad del Sr. Coll, que ha batido el record, colega, Martín, volando en aeroplano, es una miniatura a su lado.

Terminado este artículo, nos enteramos de que nuestro colega «La Crónica» se ocupa ya de esta denuncia del Sr. Coll en los siguientes términos:

«Nos dicen lo siguiente: Va a ser empapelado un periodista donostiarra por haber dicho en el periódico que cierta persona había cobrado determinadas compensaciones con algunos reveses de la mano».

Más claro:

Se trata de nuestro compañero en la prensa el director de «LA CONSTANCIA» señor Jiménez.

«La Crónica» que, por todo lo demás y en materia de fobias y de filias ha estado siempre en la acera opuesta con respecto a la «Constancia», protesta en nombre de los fieros de la Prensa, con toda energía, contra esa coacción que se pretende ejercer sobre nuestro compañero para taparle la boca».

Y esperamos que una vez verificada nuestra afirmación, se sienten a discutir voz las de nuestros otros colegas matutinos y vespertinos.

Ni unos ni otros tolerarán el atestado que a la libertad de la Prensa se pretende inferir quien a la tolerancia y a la condonación de la Prensa debe cuanto debe.

Agradecemos muy de veras al estimado colega la defensa que de nosotros hace y el apoyo que promete, saliéndolo valientemente en defensa de los fieros de la Prensa, a quien el señor Coll cree que puede abofetear como abofetó al sufrido charretero. Pues qué equivocado vive! Ya, ya lo verá. Y hasta mañana.

NOTA.—Comprobado este artículo, se nos avisa que el Sr. Coll desea de presentar la querrela contra nuestro Director, no movido por impulsos de justicia, sino al saber que toda la Prensa local se ponía de nuestro lado. No podemos agradecer al Sr. Coll esta determinación, pero si muy mucho a los compañeros todos, que han dado prueba de una unión y de un compañerismo, que les enaltece tanto, como en esta casa se les agradece.

Notas de la alcaldía

Ayer por la mañana se constituyó en el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Zaznavar la Junta de la Bolsa del Trabajo.

EL ALCALDE EN PALACIO

Ayer por la mañana estuvo en el Palacio cumplimentando a SS. MM. las Reinas Doña Victoria y Doña Cristina el alcalde señor Zaznavar.

UN BANQUETE

El alcalde señor Zaznavar organizó con un almuerzo en el restaurante del Casino, al primero y segundo comandantes del «Extremadura» y a la oficialidad de la escuadrilla de submarinos, junta en Pasajes.

Veraneo oficial

NOTAS DE MIRAMAR

S. M. la Reina Doña Victoria con las infantas doña Beatriz y doña Cristina pasaron en camión por las calles de la población.

Doña María Cristina estuvo en la playa con los infantitos.

El Príncipe de Asturias y el infante don Jaime, acompañados del conde del Grove, pasaron en automóvil por los alrededores de San Sebastián.

A mediodía cumplimentaron a SS. MM. las Reinas el ministro de Estado marqués de Lema, capitán general gobernadores civil y militar y el alcalde señor Zaznavar.

SS. MM. las Reinas asistieron por la tarde a la función que se celebraba en el Victoria Eugenia a beneficio del Sindicato Obrero Femenino de Nazaret.

El jueves llegó el infante don Fernando que manda la fuerza de la Escolta Real que presta servicio durante la estancia de SS. MM. en San Sebastián.

Esta noche se esperaba procedente de Bilbao S. M. el Rey.

Se ignora si realizará el viaje a bordo del acorazado «España» o si vendrá en automóvil.

EL MARQUE DE LEMA

El ministro de Estado celebró una acostumbrada entrevista con los periodistas a la una de la tarde.

Les manifestó que le comunicaban desde Londres que el 10 de Septiembre Inglaterra autoriza la libre importación de tomates y peras de España.

Añadió que hoy pasará por San Sebastián con dirección a París don Alfonso Costa delegado portugués en la Conferencia de la Paz.

Añadió el ministro que anteaño visitó el embajador de España cerca del Vaticano marqués de Villafraña el cual marcha a Madrid desde donde se trasladará a su puesto.

Nuestro ministro en Bélgica marqués de Villafraña llegará a San Sebastián en la primera día de la semana próxima.

SUPRESION DE LA CENSURA EN INGLATERRA

Según comunican de la Embajada inglesa desde el día 23 del corriente ha quedado suprimido el examen de telegramas y cables gramas por la censura.

A partir de dicha fecha se admiten despachos cifrados en lenguaje convenido.

De Bilbao

Bilbao. — El secretario general de la Asociación del Progreso de las Ciencias ha conferenciado con el gobernador civil acerca de la celebración del próximo Congreso.

Se comparan principalmente de las dificultades con que se tropieza para el alojamiento de los numerosos congresistas que han anunciado su visita. Van por bien camino las gestiones realizadas para que venga un vapor de la Transatlántica con objeto de dedicarlo a este efecto.

El gobernador ha manifestado que el Rey se encuentra satisfecho de la acogida que ayer se le dispensó.

A las diez y media don Alfonso pidió la Prensa. Mientras tanto, el comandante de Marina, le enviaba desde el Sporting un volante ofreciendo sus servicios. El Rey le dispuso la presentación.

A mediodía, una gasolinera del «España» atravesó al Sporting y embarcó a don Víctor Chavarrí y a don Luis Arana que conferenciaron con el Monarca a bordo del «España», acerca del banquete que por la noche ofrecía el señor Chavarrí al Rey.

El marqués rogó a don Alfonso que le indicara los nombres de los invitados, pero el Rey lo dejó a la discreción del anfitrión.

Cuando estaba preparado para las regatas, se presentó una comisión del Sporting anunciando que a vista del mal tiempo y del fuerte viento se suspendía la regata hasta mañana.

Don Alfonso comió a bordo con don Jénaro, el marqués de Viana, el duque de Miranda y la oficialidad del acorazado.

A las dos y media se trasladó al «Bastamantes», y a las seis fue obsequiado con un té en el Sporting.

COMPRA DE TERRENOS

En las oficinas del arquitecto don Francisco Urcola (Hernani, 15) se reciben hasta el día 10 de Septiembre próximo, ofertas de terrenos situados precisamente dentro del término jurisdiccional de SAN SEBASTIAN y de una capacidad superior a SETENTA MIL METROS CUADRADOS.

Peregrinación Mariana a Limpas

Instrucciones

Como se ha advertido en otra ocasión, la salida de la peregrinación donostiarra se efectuará a las 4.30. Los señores peregrinos que lo deseen, podrán oír las misas que se celebren en la Residencia de los PP. Carmelitas a las tres y media y a las cuatro, durante las cuales se distribuirá constantemente la Sagrada Comunión. A fin de que la organización nada deje que desear se recomienda a los peregrinos, tanto en la estación de San Sebastián como en la de Limpas, la subordinación y obediencia más ciega a los encargados de los coches del tren que llevarán al efecto un brazalete azul y blanco. También podemos anunciar que la hora de llegada a San Sebastián será la de las once.

La Comisión Organizadora.

Desde Santander

Santander. Marchó a Madrid en el mixto la sección de la Escuela Real.

El alcalde ha recibido un donativo del Rey para los pobres.

El conflicto del pan se agrava. Patronos y obreros han rechazado el arbitraje del gobernador.

Los huelguistas se dedican al sabotaje cortando las comunicaciones eléctricas de los motores y agrediendo a los obreros que trabajan.

Los panaderos de Bilbao han comunicado a sus compañeros de Santander que si se sigue enviando pan a aquella capital se deslizarán también en huelga.

Movimiento de viajeros

Día 28 de Agosto de 1919.	
Entradas	2.548
Salidas	3.284
De menos	736
Existencia anterior	31.677
Existencia	33.941

Santoral

Agosto 30 Sábado.—Santa Rosa de Lima virgen y Santos Félix y Adarce to, mártires y Bononio abad.

Gobierno Civil

El alcalde de Zamaya comunicó al gobernador que en una de las noches del 22 al 26 se cometió un robo en la fábrica que en las afueras de aquella villa posee el conde de Placencia.

Los ladrones se apoderaron de dos relojes, uno de oro y otro de acero, cuatro monedas de oro de veinte pesetas y un cartucho con 25 pesetas en monedas de 0,50.

El gobernador civil señor Miralles estuvo ayer por la mañana en la Oficina de San Ignacio visitando a don Ramón Elisegui.

Según manifestó a los periodistas, el señor Miralles le propuso dictar un breve bando ordenando a los campesinos las disposiciones en vigor respecto a la velocidad de los automóviles.

Doctor Manuel Vidaur

Especialidad en Partos y Ginecología
Consulta de 3 a 5
Avenida, 32, 1.º—Teléfono 674

ORBE CATOLICO

Ministro japonés convertido por la Santísima Virgen

Se trata de un alto personaje, Moneto, quien después de haber desempeñado el cargo de embajador del Japon en San Petersburgo y París, fue durante cuatro años (de 1914 a 1918) ministro de Estado del Imperio.

Mons. Schaeffer, Obispo de Turbes y Lourdes, relata en estos términos su conversión y su muerte cristiana:

M. Moneto, era pagano, pero sentía hacia nuestra religión una simpatía por Lourdes; hasta el punto que permitió a su hijo hacerse católico. El, aunque envidaba la suerte de su hijo, decía a menudo con aquella su gran sinceridad: «No tengo suficiente fe para recibir el Bautismo». Y para obtener la fe que le faltaba, rezaba con su hijo y sus allegados que hacían novenas tras novena a Nuestra Señora de Lourdes, y frecuentes peregrinaciones al santuario de su gruta erigida en Sejmuchi. Ahora bien; como algunas horas antes de su muerte invitase una vez más a los suyos reunidos en torno de su lecho, a rogar por él, uniéndose al mismo a sus oraciones, su hijo le preguntó si creía por fin tener la suficiente fe para recibir el Santo Bautismo. Y, al ver que era innegable, el anciano inclinó la cabeza en señal de asentimiento.

Y cuando por su frente hubo corrido el agua regeneradora, sonrió dulcemente, y se unió al rezo del Padrenuestro inclinando la cabeza a cada frase. Algunos instantes después, espiraba en paz, mientras

CRONICAS LIGERAS

Inglaterra protege a Persia

Otro pueblo está de encomendarse. Inglaterra es plantel inagotable de generosidad. Ahora ha tomado en su empeño a Persia. Los persas, una de las razas más inteligentes del mundo tendrían su verdadera felicidad con el apoyo que en lo sucesivo les presta la generosa Albión. Hemos leído ya algo de el apoyo que Inglaterra va a dispensar a Persia. Los persas, por lo pronto de verán fortalecidos con la donación de unos cientos millones de libras esterlinas. Ellos no les han pedido, pero Inglaterra dice que por algo bueno ha de empezar la amistad anglo-persa. Además, Inglaterra con esa donación de millones a Persia amenaza a toda clase de temores que pudieran tener las otras potencias.

Persas, ante este regalo, no tendrán otro remedio que aceptar que Inglaterra al brindar su apoyo a Persia lo hace con la mejor intención. También hemos leído que los ingleses piensan encargarse de la vía de ferrocarriles de la Administración, de la defensa de Persia por mar y tierra, de las Altiplanas, en fin de todo lo que signifique en Persia tra-

JUAN CARRANZA

sa oído se murmuraba la suprema plegaria: «Dios mío, en tus manos encomiendo mi espíritu».

«Nunca», decía su hijo en una carta que escribió poco después, «nunca agradeceré bastante a Nuestra Señora de Lourdes, la gracia inestimable de la conversión y santa muerte de mi padre».

Vida Política

(Por teléfono y telegrafo)

Madrid, 29=7 tarde.

DE MARINA

El ministro de Marina ha manifestado a los periodistas que tenía las impresiones optimistas del conflicto de los marineros mercantes.

Preguntado acerca del alcance que el indulto general tendrá en el futuro, el ministro de Marina se mostró reservado limitándose a decir que el indulto será bastante amplio, aunque no comprenderá los delitos contra la disciplina. Algunos casos especiales serán tratados aparte.

Acerca de los submarinos dijo que en breve visitarán Bilbao, El Ferrol, Las Corñas, Vigo, Málaga, Huelva y Cartagena, esperando que en estos puertos tengan acogida tan entusiasta como la que se les ha dispensado en los puertos ya visitados.

EN LA PRESIDENCIA

El señor Sánchez Toca recibió esta mañana las visitas del ministro de Marina, del subsecretario de Instrucción Pública y de una comisión de Quilera que fue a gestionar el indulto de los famosos reos.

EN GOBERNACION

El señor Burgos Mazo dijo por la mañana que carecía de noticias, lo que no quiere decir un buen oñicio.

Prometió que al anocheecer facilitaría una nota de la conferencia que pensaba celebrar con Sánchez Toca y Amado.

Confirmando los buenos propósitos del Gobierno para llegar a transacciones de paz con los sindicalistas, sin quebrantar la autoridad del Poder público.

LA «GAZETA»

Publica un decreto de Fomento disponiendo que el Comité paritario de la industria y el comercio la mejor manera de aplicar la jornada de ocho horas en el trabajo ferroviario.

DOMINGO Y AMADO

El Sol publica una información de Barcelona asegurando que Marcelino Domingo se atribuye la paternidad de las soluciones propuestas por Amado al Gobierno para resolver el conflicto.

Añade que antes de cerrar las Cortes, Marcelino Domingo y Julio Amado se entrevistaron en casa de Morón, donde el primero dió las bases que, a su juicio, podían solucionar el pleito.

Amado se guardó dichas bases, que sustancialmente, son iguales a las que ahora propone al Gobierno.

LOS MILITARES SE OPONEN

A B. C., dice que al iniciarse las negociaciones entre Amado y los sindicalistas, se opuso la autoridad militar, quedando aquellas suspendidas.

Por eso no se reanudarán hasta que vuelva Barcelona a su estado civil, que será en cuando regrese Amado a la Ciudad Condal.

Añade que Pestana, que se encuentra en la cárcel de Barcelona, ha sido recomendado a los obreros se abstengan de violencias hasta ver el resultado de las negociaciones emprendidas.

También se dice que Pestana ha sido enviado a Madrid unos pliegos destinados al señor Amado.

TUROS EN MARRUECOS

El Alto Comisario en Marruecos comunicó al ministro de la Guerra que en la mañana del 26, fuerzas destacadas del puerto de Mairón (zona de Larache), sorprendieron dos embarcaciones de moros.

Se cruzó un vivo tiroteo, resultando muerto Isidoro Bardeci, soldado del regimiento de Chiclana.

El enemigo se retiró con varias bajas, retirando dos cadáveres.

EL RETIRO OBRERO

El señor Malquer ha conferenciado con los representantes de la Mancomunidad y de la Caja de pensiones para la vejez, para preparar la colaboración catalana en la reunión de potencias sobre los obreros que se celebrará en San Sebastián, convocada por el Instituto Nacional de Previsión en re-

lación con la Diputación y la Caja de Ahorros de Guipúzcoa.

Dicha convocatoria ha sido muy bien acogida.

Junta Local DE Reformas Sociales San Sebastián

JORNADA MERCANTIL CIRCULAR

La Junta Local de Reformas Sociales de mi presidencia, que tanto se desvela por hacer cumplir estrictamente las disposiciones reglamentarias de la Ley de jornada mercantil, vuelve a hacer por medio de la presente circular un último llamamiento a los comerciantes de la localidad, esperando que si buen criterio se dignarán acatar en toda su integridad dichos preceptos reglamentarios, para evitar a la Junta se vea obligada a imponer rigurosas sanciones penales a los infractores.

A ese fin se permite recordarles las circulares dirigidas en 6 y 15 de Octubre últimos y sin perjuicio de ratificarse en las mismas, para insertar a continuación las partes más sustanciales contenidas en la Ley y su reglamento así como el horario acordado para la apertura y cierre de establecimientos.

1.º. Conforme al artículo 1.º de la Ley se establece un descanso continuo de doce horas en los días del lunes al sábado de cada semana a favor de todas las personas que presten servicios por cuenta del dueño de un establecimiento mercantil, con remanente o sin ella, a jornal, sueldo o participación de los beneficios o a destajo y que se hallen comprendidos en alguno de los conceptos siguientes:

A. Dependientes de comercio propiamente dichos, es decir, las personas de ambos sexos encargadas en tiendas, farmacias, almacenes y demás establecimientos, de vender al por mayor o al por menor, o de auxiliar a la venta dentro del mismo establecimiento, incluso en operaciones de escritorio y contabilidad.

B. Mozos de almacén, tienda, despacho u oficina, carga, limpieza, crías, conserjes, recadistas, repartidores y en general todas las personas que desempeñen trabajos manuales relacionados directamente con un establecimiento mercantil.

C. Aprendices y meritorios de cualquiera de los conceptos mencionados en los párrafos anteriores, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 22.

Dice este artículo 22. Para los menores de edad empleados en establecimientos de comercio seguirán rigiendo las disposiciones de los artículos 2.º, 4.º y 8.º de la Ley de 13 de Marzo de 1900 que regula el trabajo de mujeres y niños con la sola modificación de aplicarse el descanso de dos horas fijado en el artículo 11 de la Ley (Jornada Mercantil) en vez del de una que establece el artículo 2.º de aquella y además la Ley de contrato de aprendizaje de 18 Julio de 1911.

2.º. El descanso continuado a que se refiere el artículo 1.º de la Ley se aplicará en el concepto de que todo establecimiento mercantil ha de estar cerrado por lo menos de horas consecutivas en cada día de la semana, desde el lunes al sábado, ambas inclusive con prohibición de todo trabajo durante dicho tiempo. (Artículo 1.º del Reglamento).

3.º. Los establecimientos a que al artículo 1.º de la Ley se abren a las OCHO Y MEDIA de la mañana y se cerrarán a las OCHO Y MEDIA de la noche desde el 15 de Octubre hasta el 14 de Abril y se abrirán a las NUEVE de la mañana y se cerrarán a las NUEVE de la noche desde el 15 de Abril hasta el 14 de Octubre bien entendido que en ambas épocas podrán darse el cierre los sábados media hora. (Acuerdo de la Junta).

4.º. Los almacenes de vino y similares abrirán a las OCHO Y MEDIA de la mañana y cerrarán a las OCHO Y MEDIA de la noche en todo tiempo. (Acuerdo de la Junta).

5.º. Los establecimientos de ferretería y fontanería abrirán a las OCHO de la mañana y cerrarán a las OCHO de la noche en todo tiempo. (Acuerdo de la Junta).

6.º. Durante la jornada de trabajo se concede a las personas a que se

refiere el artículo 11 de la Ley un descanso de dos horas para comer que se fijan de UNA a TRES de la tarde en cuyas dos horas quedarán clasificados dichos establecimientos. (Acuerdo de la Junta).

7.º. Deberá colocarse un cartel indicativo de la duración del descanso para comer, en un sitio externo del establecimiento, visible para el público. (Artículo 14 del Reglamento).

(Se continuará)

MADRID

Tarjeta postal

Siempre he sostenido que las cuestiones sociales deben resolverse con fórmulas de justicia; pero que a donde no lleguen las ordenaciones de esta, puede llegar y llega, no en fórmulas, sino con hechos admirables, el amor. Cuando digo amor, digo caridad, amor a todas las cosas y personas en Cristo y por Cristo; negación del «yo», y exaltación del «tú» o lo que es igual, cada uno para el egoísmo y todo para el «mismo». Pensando y sintiendo así, es claro que me rebelo contra toda forma de violencia o de tiranía, sea de uno, sea de muchos, porque la violencia no es cristiana y la tiranía es esencialmente antierística.

Pero, no exageremos las cosas. Yo soy la menor cantidad de patrono y la menor expresión del burgués, pero más exacto decir que no tengo ni una partícula del primero, ni un átomo del segundo, y que de los pies a la cabeza soy un obrero, un modesto obrero intelectual, sin jornada mínima, que trabajo lo que puedo, y lamento no poder trabajar más; y siendo eso, repito, que no hay que exagerar las cosas; que en verdad no es admirable la situación de los obreros; que en verdad hay angustias y dolores, porque hay tareas y miseria en la casa obrera; pero que cuando se afirma, como habla Rivas acaba de afirmar que la condición del obrero en España es la del esclavo o del paria, se dice algo que es notoriamente falso.

En España no hay esclavitud. Mas si se quisiera buscar algo parecido a ella, acaso no se encontrase en las viviendas de obreros, y seguramente se hallaría en las casas de modestos representantes de la clase media, sujetos a un sueldo reducido y condenados a la tiranía de la apariencia, al despotismo de la simplificación, teniendo que presentarse en la sociedad decorosamente vestidos y llevando una máscara sonriente que oculta las penalidades que muchas veces son trágicas, del hogar.

La exageración es parte para que se forme un ambiente de hostilidad y de injusticia contra la clase patronal y burguesa. Si fuese verdad que el obrero es un esclavo o un paria, estarían justificadas todas las protestas y aún todas las violencias, incluso las más extremas, por la vida y por la libertad; consistentemente serían conculcables todas las reacciones ofensivas de los patronos y de los burgueses. Pero lo primero no es exacto. La vida obrera, por fortuna, no se arrastra entre el hambre y la escasez. Los salarios no son cortos, la jornada de trabajo no es larga; los obreros poseen los mismos derechos ciudadanos que los burgueses. Y cada día, los Parlamentos y los Gobiernos y los burgueses mismos, por atrición o por contrición, se ocupan y preocupan más de esa clase, de legislar en beneficio de esa clase, que en provecho de las otras.

Lo que hay es que el obrerismo no aspira solo a mejorar de condición, sino a cambiar de condición, a que, como algunos dicen, se vuelva la tortilla; de ahí que susciten continuas dificultades y desconfianza, más de las que la hostilidad contra los patronos, tiende a suprimir y a sustituir a éstas. Así las cosas, ¿se puede calificar de violenta y de injusta la «defensiva» patronal? ¿Qué se pretende? ¿Que se resignen y se entreguen? Pero si así fuese, ¿se resolvería la cuestión social?

«Cambiendo la tortilla», no continuaría la «infernidad». Conviérganos en que no hay soluciones fuera de las soluciones armónicas del amor, pero, ¿cómo va a ser fórmula el amor en una sociedad en la que domina el odio en medio y arriba el egoísmo y el odio?

THADERIN

Ultima hora

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Madrid, 30, 2-madrugada.

Una reunión importante en el domicilio del señor Sánchez Toca.—El Gobierno y los conflictos sociales de Barcelona.—En principio quedó acordado ayer el levantamiento del estado de guerra en la Ciudad Condal.

UNA REUNION

A las tres y media de la tarde quedaron reunidos en el domicilio del señor Sánchez Toca los ministros de la Gobernación, Marina y Guerra juntamente con el gobernador de Barcelona señor Amado.

El general Tovar manifestó al tiempo de llegar a la reunión que acudía a ella porque entre otras cosas se iba a tratar del levantamiento del estado de guerra en Barcelona.

El señor Burgos Mazo dijo que la reunión sería larga puesto que en ella se iban a tratar varios problemas pendientes de solución.

El último en llegar fue el señor Amado. Declaró que sentía verdadera indignación por la campaña que algunos periódicos han sostenido. El señor Amado puso especial interés en todas sus gestiones había procedido de común acuerdo con todas las autoridades de Barcelona con quienes está en íntima cordialidad y armonía. Añadió que la pacificación de Cataluña no es obra de un solo día y que lo que para esto se requiere es el patriotismo de todos los españoles.

A las siete y cuarenta y cinco terminó la sesión. Al salir dijo el ministro de la Gobernación que la reunión había sido larga porque el gobernador de Barcelona había expuesto minuciosamente todos los antecedentes de la cuestión, con objeto de que aun cuando el Presidente y el los conocían ya, los conocieran también los ministros de Marina y Guerra.

Se otorgó un voto de confianza al señor Amado para que continué en todas sus gestiones y trabajo. El ministro de la Guerra anunció el plan parlamentario que se propone llevar a cabo en relación con los conflictos sociales.

También se acordó la reforma de la Policía de Barcelona así como introducir modificaciones en la imposición de premios y multas.

EL REGRESO DEL SR. AMADO

El señor Amado permanecerá todavía en Madrid dos o tres días durante los cuales celebrará algunas conferencias parciales con el jefe del Gobierno y con el ministro de la Gobernación.

EL ESTADO DE GUERRA

En principio quedó ayer acordado en la reunión celebrada el levantamiento del estado de guerra en la Ciudad Condal, tan pronto como el señor Amado llegue a Barcelona y confiera con las autoridades.

LICE BURGOS MAZO

El ministro de la Gobernación al recibir anoche a los periodistas le manifestó que después de lo dicho a la salida de la reunión celebrada en el domicilio del Sr. Sánchez Toca no tenía noticias que comunicarse. Unicamente le dijo el ministro que según el parte que todas las noches le envía de Barcelona el gobernador interior el número de obreros que abandonan el ramo de construcción es de once mil.

Añadió que el gobernador de Valencia según le comunicaba tenía algunos temores de que se produjeran ciertas diferencias entre patronos y obreros con motivo de la cosecha del arroz. La cosecha de arroz dijo es enorme, por lo que se podrá exportar al extranjero gran cantidad.

También dijo que el gobernador de Tarragona se temía que hubiese algunos disturbios y desavenencias por causa de la vendimia. Afortunadamente todos estos recelos y temores han quedado desvanecidos por lo que podemos felicitarnos, terminando diciendo el ministro de la Gobernación, celebrando que así suceda también en los demás puntos de la península.

EL «LOCK-OUT» Y LA HUELGA

Barcelona.—Continúa estacionario el «lock-out» patronal y la huelga de obreros. Han desaparecido todos los opti-

mismos relativos a la solución de la huelga de marinos mercantes.

Reina gran expectación ante la asamblea que esta tarde celebrarán los marinos de la que saldrán importantes acuerdos.

Ayer no quisieron los huelguistas autorizar la salida del «Correo de Baleares». En cambio han acordado permitir la salida de los Correos que vayan a África.

DECLARACIONES

El órgano oficial del partido conservador publica unas declaraciones del general Tovar en las que el ministro de la Guerra hablando de la redención del soldado dice que las cuotas actuales tienen muchos puntos de contacto con la antigua redención en metálico del soldado de la que nunca fue el partidario. Hablando también en ellas de la adquisición de 20 aparatos de aviación de esa clase y otros 20 tipo Havilland.

REGRESO

Ha regresado a Madrid el Director general de Comunicaciones.

EL VIAJE DE LA BARREIRA

Ha conferenciado con el jefe del Gobierno el comandante de la zona de Larache, general La Barreira.

El domingo marchará a Larache a ocupar su puesto e inmediatamente después se entrevistará con el Alto Comisario de Marruecos general Ponguer.

DE BARCELONA

Todas las noticias oficiales coinciden en afirmar que se extiende cada vez más el «lock-out» patronal del ramo de construcción y que cada día que pasa se van paralizando nuevos oficios.

La huelga de marinos mercantes continúa en el mismo estado.

HUELGA Y TORMENTAS

Zaragoza.—Según noticias recibidas en Aranda de Moncayo ha quedado un enorme pedrisco que ha arrasado el viñedo y todos los árboles frutales.

En la capital reina tranquilidad. Los obreros del ramo de construcción se estacionan para vigilar ante las obras.

LOS MARINOS

Málaga.—Continúan saliendo del puerto los barcos.

Cádiz.—En este puerto se hallan parados los vapores del servicio de las Islas, Canarias.

Huelva.—Han desembarcado en este puerto, los capitanes, oficiales y maquinistas de los barcos de la Compañía Transatlántica «Jaques» y «Cataluña».

CAMARAS AGRICOLAS

Hoy publica la «Gaceta» un decreto del ministerio de Fomento, creando las Cámaras Agrícolas en todas las capitales de provincias y obligando a pertenecer a ellas todos los agricultores contribuyentes pagando las 25 pesetas de cuota, que se asignan.

LA UNION CONSERVADORA

Se afirma en todos los círculos políticos que se realizan actividades para ver de unir las tres ramas del partido conservador. Boretta capta varios personajes del partido conservador han estado en Victoria conferenciando con el señor Dato. Es más, se asegura también que el reciente viaje del señor Bargamin a la Corte está relacionado con esta serie de gestiones que se están realizando.

Hablando sobre este particular el ministro maurista que ha estado veraneando en Santañer hace muy poco tiempo y que actualmente se encuentra en Madrid, ha declarado que lo que todos ellos se proponen no es otra cosa que presentarse a las Cortes cuando termine el período de las vacaciones de verano y bien juntos y compactos en un solo grupo y a base de un programa común.

DE HUELGA

Barcelona.—Continúa paralizado el tráfico del puerto de Tarragona.

cerrados todos los almacenes. Las Compañías de ferrocarriles se niegan a admitir facturaciones de ninguna clase.

Los patronos han presentado peticiones nuevas.

El conflicto del arte textil continúa en el mismo estado.

Se han reunido los obreros de la montaña acordando persistir en su actitud.

UNA EXPLOSION

Alicante.—En el correo de Almería al llegar ayer al túnel denominado de Somarriba se produjo una enorme explosión, que sembró la alarma y el espanto en todos los viajeros.

Quedaron rotos todos los cristales del convoy y heridos el fogonero y un ambulante de correos.

Después se supo que los autores de la explosión habían sido dos individuos que iban a trabajar y al sentir que se acercaba el tren por atortar terreno entraron en el túnel. Con la precipitación que llevaban dejaron que se les cayeran algunos paquetes de dinamita que llevaban los cuales explotaron, produciendo un pánico enorme y causando desperfectos en los coches.

Detenidos por la guardia civil han sido puestos a disposición del Juzgado.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las cuatro y media se abre la sesión ordinaria presidida por el señor Zazuola. A las 5.12 señores concejales.

Se leen y aprueban las actas de la sesión ordinaria última y la de la extraordinaria del lunes.

Exposan su asistencia los señores Iñurrieta y Múgica.

ORDEN DEL DIA

Moción de varios señores concejales proponiendo se derriben el muro que parte de la Carcel Correccional y termina en las inmediaciones de la Panta del Loro.

Tomada en consideración la moción para a informe de la Comisión de Obras.

Se aprueba sin observación alguna la última semana.

INFORMES

De la Comisión de Hacienda

Proponiendo se carguen al capítulo de Imprevistos varias partidas. —Aprobado.

De la Comisión de Obras

Presentando liquidación de las obras de construcción de la acera de las casas números 6 y 8 de la calle del Triunfo. —Aprobado.

A la solicitud de los obreros fontaneros de que se les considere dependientes efectivos de plantilla. Se deniega la solicitud.

El señor Marcellán, disconforme con el dictamen defiende el voto particular la petición de dichos obreros.

Le contestan los señores Imaz, Aguirreche y Brunet y se rechaza el voto particular así como el informe.

De la Comisión de Fomento

Presentando pliego de condiciones para el concurso de colocación de una alambrada que cerrará el campo de aviación de Lasarte.

El señor Aguirreche propone que la alambrada sea una cerca valla. —Aí se acuerda, aprobándose el informe.

Estableciendo las condiciones de pago de la finca «Alonso Martínez». —Aprobado.

Presentando pliego de condiciones para la ejecución de las obras de explanación y arreglo del campo de aviación de Lasarte. —Aprobado.

A petición del señor Imaz quedó sobre la mesa un informe proponiendo las condiciones que han de regular el contrato de arrendamiento de las terrenos que han de servir de campo de aviación.

De la Comisión de Gobernación

Se acordó conceder un mes de licencia al guardia municipal don Juan Arzáiz. También se concedió otro mes de licencia al individuo del Cuerpo de Barrenderos don Isidro Martínez.

Proponiendo se abra concurso para la confección de las prendas de uniforme de la Guardia Municipal y del Cuerpo de Barrenderos. El señor Imaz propone que se aplaque el concurso y se faculte a la Comisión de Gobernación para que proporcione

uniformes a los individuos del Cuerpo que no tengan.

ASUNTOS ATRASADOS

Informe de la Comisión de Hacienda respecto a la situación de los prestos de los Mercados de la Brecha y San Martín.

Se discute con toda amplitud este asunto.

Después de discutir si la modificación debe hacerse con arreglo al acuerdo que existe del año 1890 a al que data de 1916, en vista de la discrepancia que reina sobre el punto entre los señores Imaz, Aguirreche y algunos concejales más, el señor Zaragüeta propone que pase el informe del Letrado Municipal. —Así se acuerda, quedando el informe sobre la mesa.

Sobre la mesa quedó también un informe de la Comisión de Fomento al escrito de don Josefa Egniazabal solicitando mejora de su haber.

FUERA DE MINUTA

El señor Zaragüeta estima que fue muy numerosa la Comisión del Ayuntamiento que asistió a la Asamblea de municipios catalanes, lo cual no deja de ser gravoso al Erario municipal.

El señor Aguirreche declara que no tiene ni mucho menos tan numerosa como afirma el señor Zaragüeta si se tiene en cuenta las representaciones que fueron de otros Ayuntamientos.

El señor Zaragüeta propone que los señores concejales paguen la mitad de los gastos ocasionados por el viaje de los Comisionados.

El señor Castañeda se opone a estas manifestaciones del señor Zaragüeta.

El señor Marcellán quiere hacer uso de la palabra y el Presidente se niega a autorizarle. Al fin habla el señor Marcellán y defiende a los comisionados que fueron a Barcelona.

Insiste el señor Zaragüeta en su proposición y como se quiere poner a votación la proposición, abandona el salón de común acuerdo los señores Aguirreche, Imaz y Marcellán.

Entonces el señor Agote propone que no se tome en consideración la proposición del señor Zaragüeta.

Puesta a votación fué rechazada por ocho votos la enmienda del señor Agote.

Tomada en consideración la propuesta del señor Zaragüeta y puesta a votación quedó rechazada por seis votos contra tres.

A propuesta del señor Presidente se acuerda ver con sentimiento la desgracia ocurrida al Sr. Elósegui al mismo tiempo que felicitarse de que las heridas que sufrió afortunadamente no sean de cuidado.

En este momento entró en el salón los señores Aguirreche, Marcellán e Imaz.

Este último señor, en vista de lo que ocurre todas las semanas en la celebración de las sesiones, propone que se celebre el lunes la sesión ordinaria y el miércoles la subalterna, caso de que los lunes no se reúnan los concejales que hacen falta para celebrar sesión en primera convocatoria.

Tomada en consideración la proposición del señor Imaz quedó ocho días sobre la mesa.

Se formulan algunos ruegos y preguntas más de escaso interés y se levanta la sesión a las siete de la tarde.

CAJA DE AHORROS

Monte de Piedad Municipal

SAN SEBASTIAN

Hoy a las cinco de la tarde suabasta de Alhajas.

Bolsa de Bilbao

Sota y Aznar: 3.920.
Nervión: 3.480.
Unión: 1.405.
Vascogada: 1.345.
Bachí: 1.520.
Gipuzcoana: 600.
Banco de Bilbao: 4.275.
Altos Hornos: 215.
Mundaca: 555.
Papelera: 199.
Resinera: 960.
Duro Fediguera: 159.

Sección financiera

Bolsa y Cambios

Cotizaciones del día
29 de Agosto de 1919

(Servicio del Banco de San Sebastián)

BOLSA DE MADRID	Preceden.	Ultimo
Interior contado.....	77,50	77,50
5 %	97,00	97,25
Accs. Banco España....	518,00	518,00
Tabacos	000,00	314,00
Español Río Plata.....	000,00	322,00
Exterior 4 %	00,00	88,70
Cédulas B.º Hip.º 5 % ..	000,00	109,50

CAMBIOS

París.....	65,75	66,00
Londres.....	22,22	22,25

BOLSA DE BILBAO

Accs. Banco Bilbao....	4270
Vizcaya.....	1975
Crédito Unión Minera.....	1665
Explosivos.....	340
Unión Resinera.....	965
Altos Hornos.....	216,50
Papelera Española 00,00	193,00

Frontón Jai-Alai

(Alegorrieta)

Grandes partidos a remonte para hoy.

A LAS 4 DE LA TARDE

Echániz y Azcoitia, rojos, contra Mina y Leizaola, azules, sacando Echániz del diez y medio y Mina del diez.

Se jugará con diez pelotas de 90 gramos de goma, de don León Harrieros, de San Sebastián.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Paleos, 2 pesetas. Sillas, 1,50. Asientos, 1. Galería, 0,50. (Caso de mal tiempo se jugará en el Modesto).

La Constancia

Las horas de oficina establecidas en la Administración de este diario, para el despacho al público, son de diez y media de la mañana a una de la tarde, y de tres y media a seis de la misma.



Se admiten esquelas hasta las cuatro de la madrugada.

BALNEARIO

— DE —

ORMAIZTEGUI

A una hora de San Sebastián. Estación en el ferrocarril del Norte

Aguas sulfurosas de hierro y manganeso, eficacísimas en las enfermedades de la piel, anemias, neurasthenias, convalecencias, catarros de las vías respiratorias, matriz, etc. Pídanse detalles a los propietarios Zanguitu Hermanos

El mal del siglo ó sea el Liberalismo

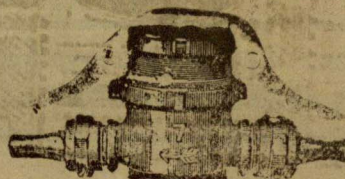
Libro de 250 páginas, de buen papel y nutrida lectura, escrito por el R. P. Angel de Abarzuza, Capuchino, que abraza y resuelve la mayor parte de las cuestiones teóricas y prácticas que pueden proponerse acerca de esa gran dolencia intelectual y moral del mundo civilizado, y que debe leer el sabio y el ignorante. Véndese en la Juventud Integrista de San Sebastián.—Precio 0,75 pesetas.

ELORRIAGA Y C.ª

Fábrica de Contadores de Agua TAVIRA

TALLERES MECANICOS

Fundiciones de toda clase de metales. Especialidad en latón y bronce. Galvanoplastia.



Fábrica: Alto de Amara. Oficinas y laboratorio, Pedro de Egaña, 10 Depósito: URBETA, 22

San Sebastián

HERNIAS (Quebraduras)

Tratamiento mecánico mediante bragueros especialmente contruídos y adaptados para cada clase de hernia.

Tratamiento ortopédico de desviaciones de la espina dorsal, deformidades de los miembros y tumores blancos.

Construcción de piernas y brazos artificiales

de los más perfeccionados sistemas por el

Ortopédico técnico

DE LA

CLÍNICA ORTOPÉDICA

DEL

Dr. M. Salaverri

de BILBAO

(Colón de Larreategui, 40)

El Ortopédico don Fermín Salaverri recibe consultas todos los meses los días 1 y 2 en el Hotel Arana, calle Vergara de San Sebastián, de 10 a 1 y de 3 a 5.



JUAN LETE Isasondo (Guipúzcoa) A los dos meses de tratamiento

GARCIA MORENO

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR VENGADOR Y MÁRTIR DEL DERECHO CRISTIANO

Obra escrita en francés por el P. Berthé y traducida al castellano por D. Francisco Navarro Villoslada

Consta de dos tomos, tamaño 24 por 15 cm. y 1.000 páginas de texto

Por lo interesante que es la presente obra recomendamos a todos los integristas su adquisición

PRECIO: 10 PESETAS

Para los envíos de fuera de San Sebastián añádase una pta. más, para los gastos de correo y certificado

De venta en la JUVENTUD INTEGRISTA.—Príncipe, 3.—San Sebastián.

F. Istúriz

San Agustín, 15 y 17 PAMPLONA

Casa fundada en 1868 y premiada en la Exposición Artística de Barcelona.

Se construyen toda clase de retablos, tabernáculos, andas y demás objetos análogos para el culto católico, haciéndose en sus talleres los proyectos y los trabajos de carpintería, escultura, dorados y pintura de los mismos.

Obras de D. A. Clavarana

Estas obras tienen por objeto difundir entre el pueblo la sana lectura moral y religiosa, presentándose bajo formas amenas y ligeras, para que se propaguen más fácilmente.

Contienen los celebrados cuentos «Diálogos y artículos», publicados por LA LECTURA POPULAR.

Se publican en tomos de 200 páginas, impresos en papel Vergé de tamaño octavo, prolongado, con bonitos y elegantes tipos, magníficos grabados y el retrato del autor.

Van publicados 9 tomos y saldrán hasta 12.

Precio: una peseta el tomo. De venta en la Juventud Integrista.—Príncipe, 3.—San Sebastián.

Profesor

joven con el título de abogado y doctor en Filosofía con gran práctica en la enseñanza dará clases de Derecho, Filosofía, Letras y Bachillerato a domicilio ó en su casa. Principio 3, principal.

Anuncios económicos

Sección especial

COSTURERA. Viuda joven se ofrece para coser en blanco ó repaso.

TIENDA. Se traspasa una en sitio céntrico. Informarán, Churrua 11.

COCHE DE NIÑO. Se vende una ocasión. Embeltrán, 8 bajo.

APRENDIZ. Se necesita en las Pañerías del Norte Garibay 5.

SE VENDEN dos pequeños y muy baratos Altares en Deusto (Vizcaya), con permiso del Sr. Obispo. Dará razón el Sr. Cura de aquella Parroquia de San Pedro.

HACE FALTA un aprovechante de estantería. Razón Urbista 4.

TIPOGRAFIA DONOSTIARRA



"MAIZCREMA"

MARCA "C. D. A."

Preparada especialmente para alimentos

Es de fácil digestión y muy asimilable para personas delicadas del estómago. Como alimento para niños es sin igual de buen gusto y nutritivo. Indicada en alto grado para la preparación de deliciosos "pudines", natillas, bizcochos, etc., según recetas que lleva cada paquete.

Nuestra "MAIZCREMA" es la mejor

De venta en todas las tiendas de comestibles y droguerías de España

Rechazar todos los paquetes que se ofrecen con nombre parecido

Agua mineral medicinal

Declaradas de utilidad pública
POR REAL ORDEN DE 20 DE AGOSTO DE 1912

Las mejores de Europa

De venta en farmacias y droguerías

FONTIBRE

SON SUS SIMILARES

LAS DE

Cestona y Carlsbad, BOHEMIA (Austria)

CURAN LAS

DISPEPSIAS GÁSTRICAS E INTESTINALES, EL ESTREÑIMIENTO HABITUAL, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, RÍÑON Y VESIGIA DE LA ORINA

La Central Anunciadora

(TÍTULO REGISTRADO)

Agencia católica de publicidad

Sebastián Borreguero Sacristán

Combinaciones de anuncios en todos los periódicos de España

Grandes descuentos

Servicio especial para la publicación

De esquelas de defunción, de novenario, aniversario y recordatorios

AUGUSTO FIGUEROA, 16.-MADRID

NOTA. Esta Agencia recibe anuncios para el periódico de San Sebastián.

Obras de Don Ramón Nocedal

¿Qué integrista habrá que no desee tener los valientes y elocuentísimos discursos, los artículos admirables, las magníficas producciones literarias del insigne D. Ramón Nocedal?

Quien no las haya adquirido aún y quiera poseerlas, no tiene más que dirigirse a la Juventud Integrista—Príncipe 3—San Sebastián, de donde le enviarán precios y condiciones tanto en rústica como encuadernadas, a plazos como al contado, todos los tomos, o sueltos.

Hasta ahora van publicados ocho tomos de unas 350 páginas bien dobladas, con abundante texto, y cuyo contenido es el siguiente:

TOMO PRIMERO

Discursos: *El Pontificado y su Poder temporal*.—*La Iglesia y la Masonería*.—*Cortes de 1891 a 1892*.

TOMO SEGUNDO

Discursos: *Manifestación de la Prensa tradicionalista*.—*Los Fueros de Navarra*.—*Cortes de 1891 a 1892 (continuación)*.

TOMO TERCERO

Artículos: *El mal menor*.

TOMO CUARTO

Comedias: *El juez de su causa*.—*La Carmañola*.—*Marta*.

TOMO QUINTO

Discursos: *Política general*.—*Cortes de 1891 a 1892 (continuación)*.—*La cuestión de Cuba*.

TOMO SEXTO Y SEPTIMO

Novela *Duelo a muerte* (dos volúmenes).

TOMO OCTAVO

Discurso: *Cataluña y el fomento del trabajo nacional*.—*Discursos parlamentarios en las Cortes de 1901-1902*.

Resumen y Sinopsis integral—Príncipe 3—San Sebastián

"El Siglo Futuro"

Es uno de los periódicos de más sana doctrina, mejor escrito e informado de España.

Suscripción anual 18 pesetas.

(A los sacerdotes de parroquias rurales y a los maestros de primera enseñanza que se suscriban directamente a la Administración se les hace una gran rebaja.)

La Juventud Integrista de San Sebastián—Príncipe 3—se encarga de cobros de suscripciones para facilitar su difusión.

La epidemia actual

Por la boca introducen los microbios causantes de la enfermedad reinante. Desinfectando la boca tres veces por día con Licor del Polo, evitaremos el contagio.

Obras

MUY RECOMENDABLES PARA LA BIBLIOTECA DE UN INTEGRISTA.

Las obras de «D. Ramón Nocedal», a 2 pesetas tomo. Existen 8 tomos. Las obras de «D. Adolfo Clavara», a peseta tomo. Existen 9 tomos editados.

«El Poder de Dios y el poder de los hombres», por el Padre Aicardo, S. J.—5 pesetas. Vademecum de cuantos quieran pertrecharse de armas contra el error.

«El liberalismo y los fueros vascos», de Don Liborio de Ramery; 4 pesetas. Soberbia obra que agota el tema.

«La Ciudad Anticristiana», por Benoit; dos tomos en que se estudian todos los grados y errores liberales, demostrando su falsedad; precio de los dos tomos que en rústica componen 1.300 páginas; 8 pesetas en rústica y 8 en tela.

Todas se hallan de venta en la Juventud Integrista—Príncipe 3—San Sebastián, al contado y a plazos.

La Tintorería

sin rival

La Constanca

Diario integro-fuerista

ORGANO DE LA JUNTA REGIONAL

Es el único diario local que se ha negado a insertar los anuncios del Gran Casino

SUSCRIPCIONES

En San Sebastián, año, semestre y trimestre 16, —8 y 4 ptas, respectivamente. Resto de España: 18, —9 y 4.50 ptas. id.

ANUNCIOS

La línea cuesta 1 pta. —0,75, —0,50 y 0,15 según sea en primera, segunda, tercera o cuarta plana. Para varias inserciones tarifa rebajada y especialísima. Grandes rebajas en anuncios de cuarta plana publicables una temporada.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En tercera plana: 12,50 ptas. a una columna; 25 a dos columnas; 50 a tres y 100 a cuatro.

La correspondencia al Administrador de LA CONSTANCA—Príncipe 3—San Sebastián.—Teléfono 266.

Zapapicos Picos

Palas, mazacoplas, etc. etc. grandes existencias.

C. H. PASCALIS

Bailén, 92. Teléfono 285.—Barcelona.

El poder de Dios y el poder de los hombres

Discurso doctrinal contra el espíritu moderno, por el Padre José Manuel Aicardo, de la Compañía de Jesús.

Ninguna persona que quiera prevenirse contra el espíritu moderno, liberal y modernista debe dejar de leer estos importantes y magníficos discursos. Ellos le enseñan el Vademecum de cuantos quieran pertrecharse de armas contra el error. Precio: 5,50 pesetas.

De venta en la Juventud Integrista de San Sebastián.

EL BUEN GUSTO

El Buen Gusto es la revista de moda, de elegancia, de distinción. En ella encontrará el lector las últimas novedades de la moda, las últimas tendencias de la elegancia, las últimas tendencias de la distinción. Precio: 5,50 pesetas.

NOVEDAD!!

La Zurcidora Mecánica!!

Con este aparato hasta un NINO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efectos sorprendentes.

La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal. No hay catálogos.

Patent Magic-Waaver

Paseo de Gracia 97-Barcelona